

MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016

## INE

### ASEGURA EL INE LA EQUIDAD

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), destacó la oportunidad de organizar la elección para asambleístas constituyentes de la Ciudad de México, lo que permitirá maximizar el concepto de equidad y paridad de género. Así lo dijo al participar en la mesa redonda La Constitución y la Democracia, organizada por el Colegio Nacional y la Fundación Miguel Alemán. El INE ya determinó que las listas de cada partido tendrán que iniciar con una mujer y alternadamente repartir los lugares con los hombres. Córdova Vianello dijo que ninguna autoridad electoral, en la época moderna del país, "se había enfrentado al desafío de organizar una elección para integrar un órgano constituyente, que no necesariamente supone la organización —en los mismo términos— de una elección de órganos constituidos". (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 4, AURORA ZEPEDA)

## ELECCIONES 2016

### PAN, PRD Y PT PIDEN LLAMAR A LA PROCURADORA

Un grupo de 21 senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) planteó formalmente un llamado a la comparecencia de Arely Gómez, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), ante la Comisión de justicia del Senado, a fin de que explique la transformación del Ministerio Público federal y las medidas que ha asumido para resguardar las investigaciones, en aras de evitar su uso político. Hace unos días, durante una reunión con senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gómez aseguró que en las jornadas electorales que se realizan este año en 13 entidades del país el Ministerio Público federal no tendrá "ni colores ni partido", pues actuará en "estricto apego a la legalidad", ni se dejará presionar por las fuerzas políticas, pues el objetivo es cooperar "para dar certeza en el proceso electoral". Los senadores del PAN y PRD hicieron pública la propuesta con punto de acuerdo para que la responsable del Ministerio Público les dé garantías de que no habrá uso político de los procesos ministeriales que se sigan durante la época electoral. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

### SIN OBSESIÓN, VOY POR LA GUBERNATURA: CORRAL JURADO

Las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) en el Senado de la República coincidieron en extender la licencia indefinida que solicitó el senador Javier Corral Jurado para contender por la gubernatura de Chihuahua, proceso en el que tendrá como coordinador de Estrategia a Gustavo Madero Muñoz, ex presidente de Acción Nacional. El otorgamiento de la licencia a Corral Jurado se dio en medio de intervenciones diversas de legisladores de izquierda, pero ninguna de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), lo cual fue interpretado por Layda Sansores, del PT, como miedo de quienes de todos modos obsequiaron la anuencia a su salida. Corral Jurado, quien va por segunda vez por la gubernatura, dijo que será abanderado "en un momento oscuro para la política, de deterioro para el sistema de partido", y subrayó que sin obsesiones de poder va a la competencia con la convicción de que "el problema en México no son los hombres, sino las instituciones agotadas que necesitan transformarse". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES)

MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016

## PROGRAMAS SOCIALES NO PARARÁN POR COMICIOS

El gobierno de la Ciudad de México garantizó la continuidad de programas sociales durante la elección del Constituyente, grupo que redactará la Carta Magna de la capital del país. “No porque haya elecciones o porque exista algún otro tipo de acontecimiento de orden normativo, como sería las elecciones, o del orden social o natural pueden alterarse. Al contrario, deben reforzarse”, aseguró José Ramón Amieva, titular de la Secretaría de Desarrollo Social local (Sedeso). Después de entregar 383 tarjetas alimentarias en la delegación Gustavo A. Madero, Amieva aseguró que se tiene la certeza normativa para que los programas sociales no se suspendan, “porque no podemos dejar de atender las necesidades y los proyectos que nosotros tenemos para personas en situación de vulnerabilidad. En el tema alimentario, las personas comen diariamente”, dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, SANDRA HERNÁNDEZ)

## PAN Y PRD VAN CON ROSAS AISPURO EN DURANGO

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) formalizaron el registro del senador con licencia y ex priísta José Rosas Aispuro como candidato común a la gubernatura de Durango, porque, aseguraron, “él representa la esperanza del cambio”. Ricardo Anaya Cortés, presidente del PAN, advirtió que defenderán la voluntad ciudadana y no permitirán nuevamente el robo de la elección, como sucedió hace seis años, cuando el mismo Rosas Aispuro fue el candidato del PAN. “No nos la van a volver a hacer. Hace seis años nos robaron la elección, pero en esta ocasión vamos a defender el voto y a tener gente en todas las casillas para cuidar que se cumpla la voluntad de los duranguenses”, afirmó. A través de la coalición “Unidos por ti”, agregó, el PAN y el PRD llevarán a la gubernatura “a un hombre vertical, transparente, trabajador, cercano a la gente, que sí puede traer paz, tranquilidad, progreso, desarrollo y empleo para la gente de Durango”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, REDACCIÓN)

## ESPERAN PRD Y PAN DECISIÓN DE CARLOS JOAQUÍN; NIEGA HENDRICKS GOLPE

Agustín Basave, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que en cuestión de días se concretará la alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) para postular al ex priísta Carlos Joaquín González como abanderado a la gubernatura de Quintana Roo. “Ya había estado platicando antes con él. Dos veces cenamos y le planté que debería renunciar al PRI y venirse con nosotros”, detalló. El dirigente del sol azteca detalló que desde el viernes pasado supo que Joaquín había decidido renunciar a su militancia priísta, por lo que este lunes el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) perredista aprobó la alianza en Quintana Roo, así como invitar al ex funcionario a aceptar su postulación. “Para abrir ciclos primero necesitas cerrar ciclos... Aún no he decidido ir con otro partido por la gubernatura de Quintana Roo; la candidatura independiente es una opción”, escribió ayer Carlos Joaquín en su cuenta de Facebook. Entrevistado en la capital tabasqueña, Basave comentó que Joaquín estaba cansado de la persecución que desató en su contra el priísmo de Quintana Roo y el actual gobernador, Roberto Borge. En tanto, Joaquín Hendricks, secretario técnico del Consejo Político Nacional priísta, aseguró que la renuncia de Carlos Joaquín González al tricolor no afectará a su partido rumbo a la elección de gobernador en ese estado. “En Quintana Roo hay priísmo, hay una gran estructura. Tenemos un gobierno priísta y creemos que vamos a salir adelante”, sostuvo. (REFORMA, ESTADOS, P. 12, CARLOS MARÍ)

**MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

## **SE ATORA LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO DE LA COALICIÓN PAN-PRD EN ZACATECAS**

La selección del candidato de la coalición PAN-PRD a la gubernatura de Zacatecas está empantanada después de que se acusó a Nueva Izquierda de permitir que sólo Rafael Flores Mendoza, uno de los aspirantes, utilizara tiempos del sol azteca para promoverse en mensajes de medios electrónicos. Esto derivó en el rechazo de los resultados de las encuestas que organizó el Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Mientras los aspirantes Pedro de León (cuñado del gobernador Miguel Alonso Reyes) y José Narro Céspedes interpusieron una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Ayer, la comisión de seguimiento y acompañamiento a los procesos internos del PRD aseguró que busca alternativas para designar al candidato de unidad. Luego de que el PRD dio la bienvenida al ex priísta De León Mojarro como precandidato a la gubernatura de Zacatecas por la alianza PRD-PAN, Flores Mendoza advirtió que éste no tiene el perfil de oposición y que sus aspiraciones vienen a enrarecer el proceso interno e incluso a dividir a la izquierda. En entrevista, reiteró que para dar confianza al electorado el candidato debe emanar del sol azteca, y Pedro de León “no tiene el perfil ni la ideología de oposición”, porque viene del PRI y por el parentesco que tiene con el actual gobernador. Por separado, De León Mojarro afirmó que dejó al PRI —en diciembre pasado— porque no encontró eco en la convocatoria de ese partido. En entrevista, dijo: “No se me debe juzgar por mi parentesco”. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 32, ALMA E. MUÑOZ; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, IRMA MEJÍA)

## **SALA SUPERIOR**

### **ENTREGARÁ TEPJF CONSTANCIA DE MAYORÍA A IGNACIO PERALTA**

Este miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitirá la resolución jurisdiccional de cómputo final; calificación de la elección extraordinaria, llevada a cabo el 17 de enero pasado; declaración de validez y de gobernador electo de Colima. José Ignacio Peralta Sánchez, abanderado de la coalición conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza, recibirá la constancia de mayoría de votos. La sesión pública de la Sala Superior del TEPJF tendrá lugar a las 11:00 horas. (RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN)

### **EL TEPJF ES EL PRINCIPAL GARANTE DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES CON LAS SENTENCIAS DE GÉNERO HORIZONTAL: FLORES**

Imer Flores, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el principal garante en la defensa de la paridad de género y de los derechos político-electorales de las mujeres. Entrevistado en el programa Justicia electoral a la semana, que se transmite en Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF y por Canal Judicial, Flores expuso que el organismo jurisdiccional, a través de sus sentencias ha hecho cumplir la paridad no sólo de manera vertical sino también horizontal. Mencionó que después de la reforma constitucional de 2014, los partidos políticos están obligados a postular candidatos con paridad de género; sin embargo, el Tribunal Electoral extendió el criterio. “Lo extienden a la integración del Ayuntamiento como un cuerpo colegiado, como un órgano de deliberación”, indicó. “La obligación de los partidos, no sólo es anotar a las mujeres en listas de representación proporcional para cargos secundarios, sino para los cargos primarios”, dijo. Explicó que en los últimos años se han registrado avances notables en el posicionamiento de las mujeres en los cargos de elección popular; por ejemplo 40.7% de la integración de la Cámara de Diputados

**MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

corresponde a este género. “Vamos en el camino correcto en mayoría relativa. Esto ya te está diciendo que vamos en el camino correcto. Eso pondría a México en el séptimo lugar del mundo en representaciones”, agregó en el programa conducido por la periodista Guadalupe Juárez. El investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas expresó que en el tema de paridad de género no se puede caer en extremos y emplear el mecanismo para impulsar a grupos sociales. “Imaginemos que eventualmente empezáramos a empujar mucho el tema de la paridad, y que nos pasara como algunos países, por ejemplo Nicaragua, en donde las mujeres que entran son del Frente Sandinista; entonces cuál diversidad. Imaginemos en unos estados todas las mujeres del mismo perfil, qué diversidad habrá”, cuestionó. En este sentido, dijo, la paridad de género es un medio para alcanzar un fin, es decir, el primer paso fue la postulación y la representación; en la actualidad corresponde al reconocimiento de capacidades y cualidades de las mujeres. “Van a tener que generarse espacios, van a tener que buscar espacios, eventualmente van a llegar más a ser senadoras, eventualmente van a llegar a ser más capacitadas para ser gobernadores también”, agregó el investigador. Mencionó que esta paridad ha registrado avances a nivel federal. “El reto está en los estados. A nivel federal, a nivel Cámara de Diputados, ya estamos muy cerca del tema, creo que todavía en los estados puede haber más”, concluyó. El programa Justicia electoral a la semana, con la entrevista a Imer Flores, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y otras emisiones de la serie se pueden descargar bajo demanda en [www.te.gob.mx/plataformaelectoral](http://www.te.gob.mx/plataformaelectoral). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN; YAHOO! NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

## **INE EXPLICA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE AL TEPJF**

Con el fin de que cuenten con información al resolver las impugnaciones que se presenten, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) explicaron a los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la Convocatoria y Lineamientos de la elección de 60 diputados de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. En la reunión estuvieron presentes todos los Magistrados, encabezados por Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente, y acudieron por el INE ocho consejeros con Lorenzo Córdova, consejero presidente, a la cabeza. En entrevista, el consejero Javier Santiago Castillo expuso que explicaron la problemática que enfrentó el Instituto para la construcción de los acuerdos ante la inexistencia de normas concretas para regular ese tipo de elección. Dijo que se habló de lo que pasaría en el caso de rebase de tope de campaña, pues la ley prevé la nulidad de la elección. Expuso que se hizo la presentación de los elementos más importantes de la Convocatoria y Lineamientos con el fin de que el Tribunal Electoral cuente con información y pueda resolver a la brevedad posible. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS, NACIÓN, P. 13, ÁNGEL CABRERA; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; REFORMA.COM, MAYOLO LÓPEZ; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; WN.COM, NOTIMEX; ROBINS POST.COM, NOTIMEX)

## **IMPUGNAN REGLAS PARA LA CONSTITUYENTE**

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) formalizaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sus impugnaciones a prácticamente todas las bases de la Convocatoria y Lineamientos para la elección de 60 diputados de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Con matices, los tres partidos cuestionaron que, de origen, el Instituto Nacional Electoral (INE) se atribuyó facultades para cambiar las reglas electorales de manera indiscriminada, y modificó o creó criterios nuevos como: reparto igualitario de financiamiento, inexistencia de precampañas, recorte de tiempos de campaña (de 45 y no de 60 días), que se pueda votar por cinco candidatos independientes y no reguló monitoreos noticiosos, elementos que fueron impugnados. El INE dio a conocer que elaborará una regla

**MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

para hacer aplicable en los comicios para elegir a los diputados de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México la nulidad de una elección en caso de rebase de tope de gastos de campaña. Mauricio Tabe, líder del PAN en la capital del país, llamó al INE a blindar la elección de los aspirantes a integrar la Asamblea Constituyente. En conferencia de prensa, consideró que para evitar el uso de recursos públicos y la compra de votos, ese Instituto también debe establecer medidas y emitir lineamientos sobre la difusión de padrones de beneficiarios y la inscripción de nuevos afiliados a programas sociales. Por otro lado, se informó que la Secretaría de Gobernación (Segob) impugnó las normas para la elección de diputados constituyentes de la Ciudad de México. De acuerdo con información proporcionada por consejeros que asistieron al encuentro con Magistrados del organismo jurisdiccional, la Segob está en desacuerdo con que el INE asuma los 48 minutos de tiempos en radio y televisión a partir de que inicien las campañas para elegir a los constituyentes. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1, CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 20, CAROLINA RIVERA; 24 HORAS, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 3, ÁNGEL CABRERA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, ALEJANDRO PÁEZ; EL SOL DE MÉXICO, CIUDAD, P. 3, NOTIMEX; LA PRENSA, NACIONAL, P. 8, GENOVEVA ORTIZ; OVACIONES, NACIONAL, P. 8, RITA MAGAÑA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX E ILICH VALDEZ; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, SAMUEL ADAM; LA JORNADA.COM, RAÚL LLANOS; 24 HORAS.COM, NOTIMEX; DIARIO DE MÉXICO, NOTIMEX; YAHOO.COM, NOTIMEX; MÉXICO NEWS.COM, REDACCIÓN)

## **GIL ZUARTH DILATA RELEVOS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL**

A pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) envió al Senado de la República las ternas para la renovación de Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desde el 14 de enero, Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva, no ha comunicado al Pleno de este documento ni ha turnado a comisiones las propuestas, con lo cual genera retraso en este proceso. Con la sesión del 9 de febrero, el Pleno del Senado sumó tres sesiones sin que su presidente le haga saber del comunicado enviado por la Suprema Corte, lo cual generó molestia entre diversos legisladores. En el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), donde se conoció del retraso en esta comunicación oficial, los senadores expresaron su preocupación de que Gil Zuarth intente una negociación al margen del proceso legislativo. En los procesos legislativos ordinarios, la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores informa al Pleno de todas las comunicaciones que llegan, porque les da turno a comisiones para que los legisladores atiendan los temas. En este caso, corresponde a la Comisión de Justicia, que preside el panista Fernando Yunes, ser la coordinadora del proceso para el análisis de las ternas y los consecuentes nombramientos, aunque desde la LXII Legislatura el proceso también ha estado a cargo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **PROPAGANDA GUBERNAMENTAL SUSPENDIDA EN CENTRO POR ELECCIÓN**

El gobierno de Tabasco informó de la suspensión de todo tipo de propaganda gubernamental a partir de ayer martes y hasta el 13 de marzo, con motivo de las campañas en la elección extraordinaria por la alcaldía de Centro. En sus portales de Internet y cuentas de redes sociales, señalaron que en cumplimiento del artículo 166 párrafo 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se suspende y en su caso se retira toda propaganda en medios de comunicación social. “Se ha retirado de los medios de comunicación social toda propaganda institucional del gobierno del estado, incluyendo portales oficiales y redes sociales de las

**MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

dependencias gubernamentales, con excepción de la relativa a educación, salud y las necesarias para la protección civil en caso de emergencia”, apuntó el gobierno estatal. En tanto, el Consejo Municipal nombrado por el Congreso del Estado luego de la anulación de la elección del pasado 7 de junio por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) indicó que su sitio web estará suspendido del 9 de febrero al 13 de marzo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; WN.COM, TERRA)

## **NO HAY NOTIFICACIÓN DE SANCIÓN DEL TEPJF CONTRA EL ALCALDE RAFAEL MENDOZA**

Sigue sin notificarse al Congreso de Colima sobre la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de que el legislativo local sancione a Rafael Mendoza Godínez, alcalde de Cuauhtémoc, informó Julia Jiménez Angulo, presidenta de la Comisión de Responsabilidades. Cabe recordar que el pasado jueves 4 de febrero el TEPJF resolvió quejas interpuestas en contra del proceder del alcalde citado y ordenó que el Congreso sancionara a éste por haber vulnerado el principio de imparcialidad durante el proceso electoral extraordinario a gobernador en Colima, al hacer proselitismo a favor de Jorge Luis Preciado, entonces candidato del Partido Acción Nacional (PAN). En ese sentido, la diputada Jiménez Angulo dijo que no pueden proceder hasta que les hayan notificado por parte del Tribunal Electoral y en todo caso se seguirían los causes conducentes, donde confirmó que el alcalde tendrá el derecho a meter un recurso en contra de la resolución, si así lo considera. (AD COLIMA.COM, REDACCIÓN)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **BAJA CALIFORNIA**

#### **AVALAN PENSIÓN “VENTAJOSA” PARA LOS MAGISTRADOS DE BAJA CALIFORNIA**

Con base en la reforma al Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, que fue aprobada el pasado 2 de febrero, los magistrados que hayan cumplido 15 años de servicio ininterrumpido podrán jubilarse con sueldo íntegro, tomando como base que cada uno de los 17 jueces tiene un salario mensual de 106 mil pesos. De acuerdo con lo publicado en el Boletín Judicial en el estado el 8 de febrero, el artículo 5 de dicho reglamento señala que quienes estén en retiro, una vez que cumplieron los 70 años de edad o 15 de servicio ininterrumpido — como lo establece el artículo 58 de la Constitución Política del estado—, tendrán el derecho a un haber por retiro o jubilación equivalente al 100% durante los dos primeros años y 80% de la percepción económica a que se refiere el artículo tres hasta su fallecimiento. El artículo también señala que cuando los magistrados se retiren anticipadamente del cargo por renuncia tendrán derecho a 50% de las remuneraciones, siempre y cuando hayan laborado más de la mitad del periodo para el que fueron designados. (MILENIO DIARIO, ESTADOS, P. 22, BERNARDO CISNEROS)

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **NOTABLES FIJAN RUTA DE TRABAJO PARA REDACTAR CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

La Comisión Ejecutiva del grupo de 28 notables, encargados de redactar la Constitución de la Ciudad de México, se reunió ayer e inició con el reparto de tareas, y acordaron que las sesiones de trabajo serán los martes.

**MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

El senador Alejandro Encinas comentó que espera que este grupo mantenga el espíritu progresista, de respeto a los derechos y de asistencia social que caracteriza a la capital. “Hay que esperar a los foros de consulta, que se abrirán por cada tema, deben ser democráticos y plurales, de verdad, y luego sistematizar toda la información. “Una Constitución no debe responder a un solo sector de la sociedad, sino ser un documento plural”, enfatizó Encinas al término de la reunión. En tanto, Manuel Granados, consejero Jurídico y de Servicios Legales del gobierno de la Ciudad de México y secretario técnico de esta comisión, dijo que las citas serán semanales y en la sede del gobierno local, además de que tendrán carácter de privado. Por otra parte, el doctor en Derecho Diego Valadés Ríos comentó que la actual Legislatura de la Asamblea Legislativa de la capital “debió redactar la Carta Magna. Finalmente, en la VII Legislatura el 100% fueron electos y en la nueva Asamblea un alto porcentaje será designado”, dijo. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 4, KENYA RAMÍREZ Y ARTURO PÁRAMO; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, REDACCIÓN)

## **GUERRERO**

### **CAE ALCALDE DE COCULA POR DELINCUENCIA ORGANIZADA**

Por el delito de delincuencia organizada, en su modalidad “contra la salud”, fue detenido Erick Ulises Ramírez Crespo, alcalde de Cocula, Guerrero, que ya había sido aprehendido en octubre del año pasado en Morelos, cuando sostenía una reunión con un integrante del grupo criminal Guerreros Unidos. La orden de captura fue concedida por el Juzgado Noveno de Distrito con sede en Iguala, el pasado 30 de enero por el delito de delincuencia organizada, detalló la Procuraduría General de la República (PGR). Se explicó que la orden de aprehensión fue cumplimentada sobre la carretera Iguala-Teloloapan, a la altura de la comunidad Loma de los Coyotes, en Iguala. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 23, CARLOS QUIROZ)

## **VERACRUZ**

### **LOCALIZAN EN PUEBLA CUERPO DE PERIODISTA**

El cuerpo de la reportera de Veracruz Anabel Flores Salazar, quien fue levantada por un comando en el interior de su domicilio, apareció en Puebla con huellas de tortura. Los restos de la comunicadora, quien cubría la fuente policiaca para el Sol de Orizaba, fueron localizados por autoridades poblanas en la carretera Cuacnopalan-Oaxaca. La Fiscalía General de Veracruz informó que el cuerpo fue “plenamente identificado por sus familiares”, a quienes se les entregó luego de agotar los protocolos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, REDACCIÓN)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **CHOCAN PERITOS ARGENTINOS Y PGR POR AYOTZINAPA; NIEGAN EXTRANJEROS INCENDIO EN COCULA**

En el basurero de Cocula no hay evidencias científicas de un incendio de la magnitud y la duración necesarias para poder incinerar los cuerpos de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014, por lo que no se sostiene la hipótesis que defiende la Procuraduría General de la República (PGR), que se basa en los testimonios de los inculcados, advirtió un nuevo peritaje elaborado por el Equipo Argentino de Antropología Forense. El dictamen concluye que el basurero de Cocula ha sido escenario de múltiples incendios intencionados con distintos focos o epicentros desde 2010, los cuales alcanzaron diferentes intensidades y

**MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

duraciones, por lo que en la zona se recolectaron miles de restos óseos de personas y animales que estaban mezclados, que mostraban distintos grados de exposición al fuego, es decir, que había fragmentos de huesos que fueron afectados en más de una ocasión por dos o más incendios. Los peritos argentinos explican que en la zona del basurero de Cocula se encontraron restos óseos de hasta 19 personas mediante la identificación de los fragmentos de huesos, dos de las cuales presentaban prótesis dentales elaboradas con cerámica, por lo que no corresponden a los normalistas desaparecidos. En respuesta, la PGR señaló que el caso no está cerrado y que el documento que recibieron de los forenses argentinos será analizado por el Ministerio Público (MP) federal. Recordó que existe el acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de realizar un tercer peritaje en el que se deben establecer de común acuerdo: los objetivos y las condiciones para efectuarlo, la decisión sobre los perfiles y la elección definitiva de los peritos y la forma en que se realizará el estudio. Tras escuchar el reporte del equipo argentino, los padres de los normalistas exigieron a las autoridades que dejen de insistir en que fueron incinerados y que se castigue a los funcionarios que defendieron esa hipótesis por encima de las evidencias. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, JUAN OMAR FIERRO Y DENNIS A. GARCÍA; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1, 6-8, RUBÉN MOSSO)

## **RIGOR A QUIEN VULNERE DERECHOS: SEDENA; INAUGURA PEÑA NIETO TORRE BBVA BANCOMER**

El general Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pidió a los integrantes de la Fuerzas Armadas conducirse con lealtad y honor a las instituciones y no defraudar al pueblo de México que confía en ellos. Al encabezar el 103 aniversario de la Marcha de la Lealtad con Enrique Peña Nieto, presidente de la nación, el general Cienfuegos advirtió que no se tolerarán actos que vulneren los derechos humanos. Acompañado por el mandatario federal y el almirante Francisco Soberón Sanz, titular de la Marina-Armada de México (Semar), Cienfuegos dijo que las Fuerzas Armadas acatan de manera estricta las leyes. Luego de que Peña Nieto pasó la lista de honor, el titular de la Sedena reconoció a todos los soldados que “sin esperar nada a cambio ofrecieron el máximo sacrificio en aras de un mejor porvenir”. Por otra parte, el Ejecutivo federal inauguró la Torre BBVA Bancomer, en donde aseguró que el gobierno de la República mantendrá acciones responsables en el manejo de las finanzas públicas para preservar la estabilidad macroeconómica del país, “que es señal de confianza entre nosotros y ante el mundo entero”. Acompañado por Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México; Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico), el Presidente asentó que con los cambios estructurales se busca que México se distinga en el mundo y siga caminando por el sendero del desarrollo. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, DENNIS A. GARCÍA, MARCOS MUEDANO Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

## **PRI EXIGE DESAFUERO DE MADERO MUÑOZ**

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro propuso “que se investigue y, de ser necesario, sea desafortado” Gustavo Madero Muñoz, ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN) y ahora diputado, “por su relación y presunta intervención para el nombramiento de la chapodiputada Lucero Sánchez”. Así lo planteó el priísta César Alejandro Domínguez, quien justificó esta medida bajo el argumento de que la diputada en el Congreso de Sinaloa es señalada por tener nexos con el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera. El punto de acuerdo que formuló el representante del tricolor está dirigido a la Procuraduría General de la República (PGR). (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, IVONNE MELGAR)

MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016

## EN EL PAN QUIEREN UN MANDO ÚNICO FLEXIBLE

Los coordinadores del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Unión expresaron que siempre sí están de acuerdo con el Mando Único policial que propone el Presidente de la República y que respaldan los gobernadores, “siempre y cuando sea flexible” que no se aplique por igual a todos los municipios. En conferencia de prensa, Fernando Herrera, líder de los senadores panistas, y Marko Cortés, quien es el coordinador de los diputados federales albiazules, explicaron que su fuerza política ha hecho propuestas para aplicar un cambio integral en materia de seguridad y justicia. “Eliminar todas las policías municipales sería un grave error. Proponemos un sistema de policía flexible, subsidiario, que evite la concentración del poder en los gobernadores. Vean el caso de Veracruz, donde existe Mando Único y la situación es un verdadero desastre”, expresó Herrera. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## EL SENADO RESPALDA A ACTIVISTA VENEZOLANA

La esposa de Leopoldo López, Lilian Tintori, y Antonieta Mendoza, madre del político venezolano preso por el régimen de Nicolás Maduro, lograron el respaldo de la mayoría política del Senado de la República, cuyos legisladores repudiaron la reacción de la canciller de Venezuela contra la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Senadores del PRI, PAN, PRD, PVEM y Morena cerraron filas con la familia de Leopoldo López en la exigencia al gobierno de Nicolás Maduro de respetar los derechos humanos de los venezolanos, de apearse a la decisión democrática de la población de ese país y de permitir el camino a la libertad. Lilian Tintori aprovechó la reunión con los senadores para subrayar que no busca la intervención de otras naciones en la vida de Venezuela ni ayuda para desprestigiar a su patria, como la acusa la canciller Delcy Rodríguez, quien además soltó su furia en Twitter en contra del gobierno mexicano por acceder a hablar con la esposa de Leopoldo López. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## SANEAR FINANZAS DE PEMEX, PRIORIDAD: GONZÁLEZ ANAYA

El reto más importante de Petróleos Mexicanos (Pemex) es su “muy delicada” situación financiera, afirmó José Antonio González Anaya, director de la petrolera mexicana, en entrevista. El funcionario, quien fue presentado ayer ante el Consejo de Administración de la firma por Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener), dijo que la caída de los precios internacionales del crudo ha afectado a la empresa que ahora dirige, al igual que a las petroleras de todo el mundo. González Anaya, quien hasta el lunes pasado fungió como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), resaltó la labor de los trabajadores de Pemex y su respeto hacia ellos al afirmar: “Tengo fe y puedo constatar que los ingenieros petroleros tienen una larga tradición de excelencia de muchas décadas”, por lo que, agregó, “vamos a trabajar con ellos en un ambiente de respeto”. En tanto, César Camacho Quiroz, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, señaló que la comparecencia del titular de Pemex seguirá en pie, pero con fecha diferida, luego de los cambios en el gabinete realizados el lunes pasado por el presidente Enrique Peña Nieto. “Seguramente se diferirá, pero se va a mantener la invitación al director de Pemex, a quien debemos permitirle que tome todas las riendas en el más corto plazo posible, para que desahogue lo más pronto posible la visita a la Cámara de Diputados”, asentó. Por otra parte, la remoción de Emilio Lozoya Austin de la dirección general de Pemex generó dudas en la oposición representada en la Cámara baja, donde el PRD y Morena cuestionaron al Ejecutivo federal por esa decisión, y anunciaron —por separado— el comienzo de un proceso de juicio político contra el ex funcionario. (EXCÉLSIOR, DINERO, P. 1 Y 6, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 26)

**MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

## **INICIA ERA DE AERONAVE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN; ABSURDO REGRESAR AVIÓN: MEADE**

A una semana de su llegada a territorio nacional, la Presidencia de la República alista para este miércoles, como parte del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, el inicio de operaciones del nuevo avión presidencial José María Morelos y Pavón TP-01. De acuerdo con funcionarios de la Presidencia y del Estado Mayor Presidencial, el inicio de operaciones del Boeing 787 Dreamliner al servicio del Poder Ejecutivo, con un vuelo México-Hermosillo, dependerá de las pruebas que se le realicen durante las horas previas a esta gira, la cual está prevista que inicie a las 11:30 horas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Tras su llegada, la Presidencia de la República informó que el avión se utilizará durante los días posteriores a su arribo para culminar la capacitación de pilotos, sobrecargos, mecánicos y personal de apoyo. En tanto, José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), consideró absurdo regresar el avión presidencial José María Morelos y Pavón. El Poder Legislativo fue el que dio en 2011 la instrucción al Ejecutivo de renovar la flota presidencial, por lo que entonces, como secretario de Hacienda, Meade afirmó que ejecutó la compra del avión Boeing 787-8 Dreamliner para uso de la Presidencia de la República, “con transparencia y mejor precio”. En entrevista, quien en el sexenio del presidente Felipe Calderón fue titular de Hacienda, señaló que el avión tuvo un costo de 103 millones de dólares. La adquisición, afirmó, permite que el gobierno cuente “con un instrumento de trabajo eficiente”, y dar marcha atrás a la compra “sería francamente absurdo y fuera de lugar, sin algún sentido económico”. En tanto, Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional de Morena, sostuvo que no sólo es el costo oneroso del nuevo avión del mandatario —siete mil 500 millones de pesos—, sino el mal ejemplo que da. “Si el Presidente actúa así, los secretarios van a actuar de la misma manera, los gobernadores, los presidentes municipales”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, JULIÁN SÁNCHEZ Y FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, JUAN RICARDO MONTOYA)

## **DÓLAR LLEGA A 19.15 PESOS; PEGA A TASA DE INFLACIÓN**

El dólar se vende al precio más caro en la historia y analistas pronostican que va a continuar subiendo. La divisa estadounidense se ha disparado 70 centavos en las últimas cuatro jornadas; ayer acabó en 19.15 pesos a la venta en Banamex. La cotización del dólar ha repuntado 1.62 pesos desde que inició el año y 4.10 unidades desde fines de 2014. Banco del Bajío e Inbursa cerraron ofreciendo el dólar a 19.20 pesos. El dólar para operaciones al mayoreo impuso también un nuevo cierre histórico en 18.85 pesos, según el Banco de México (Banxico). La Comisión de Cambios, conformada por Hacienda y Banxico, no intervino debido a que la paridad FIX no alcanzó 18.88 unidades para la primera subasta de dólares. Analistas de Bank of America estiman que el dólar va a seguir apreciándose mientras la Reserva Federal sube sus tasas de interés. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, TLALOC PUGA Y RUBÉN MIRELES)

## **PROTECCIÓN PARA PONTÍFICE INCLUYE A 10 MIL ELEMENTOS FEDERALES**

Más de 10 mil elementos del Estado Mayor Presidencial, de la Policía Federal (PF), del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Ejército Mexicano y de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) participarán en el operativo que el gobierno federal desplegará durante la visita del Papa Francisco a territorio nacional. La Secretaría de Gobernación (Segob) explicó que el primer círculo de seguridad del Pontífice lo integra la Gendarmería del Vaticano, que días previos a la visita realizó recorridos en las entidades en las que estará presente el jerarca de la Iglesia católica. El Estado Mayor Presidencial se coordinará con las fuerzas federales, armadas, los órganos de inteligencia, así como con los cuerpos de seguridad en los municipios y estados que

**MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

visitará el Sumo Pontífice. La visita del Papa Francisco dejará una derrama económica de dos mil 500 millones de pesos durante los seis días en los que estará en el país. Mediante un comunicado de prensa, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope Servitur) informó que tan solo para la capital del país se prevé una derrama de 870 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, MARCOS MUEDANO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, REDACCIÓN)

## **HAY 369 ACUSADOS DE TERRORISMO: PGR**

En México hay 369 acusados de cometer actos de terrorismo y terrorismo internacional, reveló la Procuraduría General de la República (PGR) al Senado. El reporte entregado a los senadores comprende de 2007, año en que comenzó este registro, a 2015, y muestra un aumento en los delitos relacionados con el terrorismo, al pasar de tres casos a 35 reportes, respectivamente. Sin embargo, en dicho lapso destacan 2012, cuando hubo 77 acusados y tres que quedaron en libertad, y 2013, con 86 casos, por tener el mayor número de indiciados por terrorismo. La ley castiga hasta con 40 años de cárcel a quien realice este delito. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 19, LETICIA ROBLES)

## **TITUBEA LA SEP: MEXICANOS PRIMERO**

Mexicanos Primero advirtió que la Secretaría de Educación Pública (SEP) titubea frente a la reforma educativa por razones político-electorales. "Vemos titubeo, vemos retroceso en la lógica de empuje franco a favor de la reforma educativa", expresó Claudio X. González, presidente de la organización ciudadana. Advirtió que hay muchas señales y anuncios que son contrarios al espíritu de la reforma educativa por una decisión de priorizar la lógica electoral y los acuerdos políticos. La primera señal negativa, indicó, fue posponer evaluaciones a docentes, las cuales no se harán entre febrero y mayo, sino hasta noviembre. (REFORMA, PORTADA, P. 1, SONIA DEL VALLE)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **ESTA BOCA ES MÍA/ NACHO GOBERNADOR/ JUAN MANUEL DE ANDA**

Este miércoles sesiona el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para calificar el proceso electoral extraordinario del 17 de enero en Colima. Al término de la sesión se hará entrega a José Ignacio Peralta de su constancia como gobernador electo. Asume el poder el día de mañana. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 18, JUAN MANUEL DE ANDA)

### **¿SERÁ?/ SE ENREDA LA CONSTITUYENTE**

Consejeros del INE y Magistrados del Tribunal Electoral sostuvieron ayer una encerrona de tres horas. Conversaron sobre la convocatoria para la elección de la Asamblea Constituyente. No hubo acuerdos ni resoluciones. El hecho es que Morena, PRD y PAN impugnan la convocatoria porque la consideran inequitativa y en el INE algunos consejeros protestaron porque se aprobó un gasto excesivo para la elección. Pero mientras son peras o son manzanas, nos adelantan que el Tribunal le entrará al quite, ootra vez, ahora para revisar excesos administrativos. ¿Será? (24 HORAS, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

**MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

## **EL CABALLITO/ MORENA, LAS CONTRADICCIONES**

Morena se sostiene y asegura que los 10 millones de pesos que le corresponden de prerrogativas para la campaña de la elección de los 60 diputados constituyentes no los recibirá porque están en desacuerdo con la fórmula que utilizó el Instituto Nacional Electoral (INE) para distribuirlos. Martí Batres Guadarrama ha dicho que es un exceso esta asignación de recursos y la califica como una farsa la Reforma Política de la Ciudad de México. No obstante, la dirigencia nacional del partido ya impugnó la fórmula de distribución de los recursos que determinó el INE y buscará en los tribunales que se les respete su representatividad en la capital del país. Esta situación resulta contradictoria, porque al final del camino dicha impugnación, de proceder, representaría al final del día más dinero para su partido. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, REDACCIÓN)